

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANSOLGLOBAL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los **once días del mes de Marzo del año 2013**, en la sala de sesiones ubicada en la Ciudadela Saucos ocho manzana #494 solar #27, siendo las 09H30, se reúnen los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **DANSOLGLOBAL S.A.**, previamente convocados por el **Sr. Daniel Cervantes Alarcón Tello**, Gerente General de la Compañía. Presentes la **Sra. Sol Beatriz Hernández Ramírez**, Presidente de la Junta, **Sr. Daniel Cervantes Alarcón Tello**, Gerente General de la Compañía, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía **DANSOLGLOBAL S.A.**, para constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; actúa en calidad de Secretaria Adhoc la Sra. Johanna Mariel Herrera Jimenez; Constatado el quórum necesario, el **Sr. Daniel Cervantes Alarcón Tello**, da inicio a la sesión, la señora Secretaria procede a dar lectura del único punto del orden del día a tratarse:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera

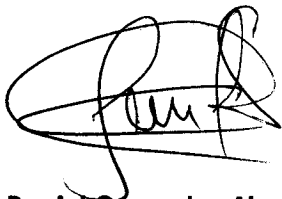
Los señores accionistas manifiestan de manera unánime y voluntaria la celebración de la presente Junta General para conocer y resolver sobre el único punto del día a tratarse que les fuera puesto a consideración, Conocer y aprobar los Estados Financieros año 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, quienes luego de revisar y deliberar sobre los Estados Financieros, la Junta General de accionistas de la Compañía **DANSOLGLOBAL S.A.** **RESUELVE** lo siguiente:

Aprobar por unanimidad los estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, preparados por el personal de Contabilidad bajo el liderazgo de la Ing. Marisol Zambrano Nieto, Contadora de la Compañía DANSOLGLOBAL S.A.

Con lo tratado y resuelto el **Sr. Daniel Cervantes Alarcón Tello**, procede a cerrar la sesión siendo las 12H00, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego leída en voz alta, fue aprobada por la Junta. Para constancia firman Representante Legal de la compañía y la Secretaria que certifica, en Guayaquil a los once días del mes de Marzo de 2013, el **Sr. Daniel Cervantes Alarcón Tello**, en su Calidad de representante legal de la Compañía y Sra. Johanna Herrera Jimenez en su calidad de Secretaria Adhoc.

Certifico: Que la presente acta es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía **DANSOLGLOBAL S.A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 11 de Marzo 2013



Sr. Daniel Cervantes Alarcón Tello
REPRESENTANTE LEGAL



Sra. Johanna Mariel Herrera Jiménez
SECRETARIA ADHOC